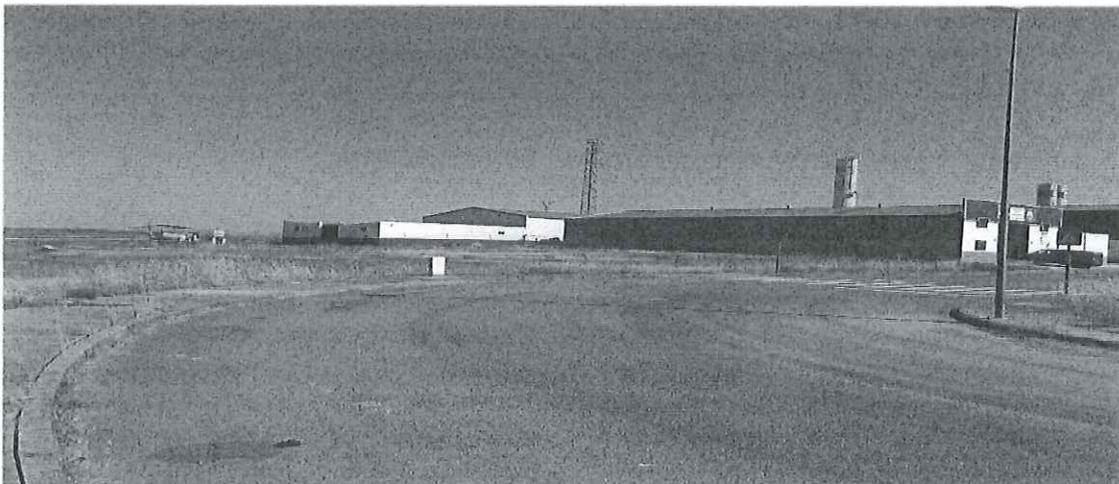




**ANEXO N° 1 AL DOCUMENTO AMBIENTAL**  
**PARA ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS DE**  
**CONSTRUCCIÓN**  
**Y DEMOLICIÓN EN CAMPANARIO**

**N° Expte.: IA 18/0158**



**SOLICITANTE.-**

Sr. Alcalde D. Elías López Sánchez, con D.N.I.. 52.963.981-H.  
como representante legal del:  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO C.I.F. B0602080E  
Plaza España, 1, 06460, Campanario (Badajoz).

**UBICACIÓN.-**

Polígono Industrial de Campanario. Calle Pozo 13 y 15  
Término Municipal de Campanario

**TÉCNICOS REDACTORES. -**

Dña. María del Pilar Pinual Sánchez  
Ingeniero Técnico Agrícola  
N° Colegiado 1480

D. Rubén Rentero Torres  
Ingeniero Técnico de Obras Públicas  
N° Colegiado 18563

**Marzo 2018**



Índice:

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA ACTIVIDAD</b> .....	<b>2</b>
<b>2.1</b>	<b>Medidas correctoras para evitar emisiones de partículas durante el desarrollo de la actividad.</b> .....	<b>2</b>
<b>2.2</b>	<b>Residuos no correspondientes a Residuos de la Construcción y Demolición: Determinación de las áreas de almacenamiento de los mismos y sus características de estos almacenamientos.</b> .....	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>PLANO</b> .....	<b>3</b>



## 1 INTRODUCCIÓN

A continuación se adjunta la documentación requerida en relación con el expediente de referencia IA 18/0158 , para la realización del proyecto "Almacén temporal de residuos de construcción y demolición" a ubicar en el la Calle Pozón, 13 y 15 del polígono industrial de Campanario del término municipal de Campanario.

## 2 IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA ACTIVIDAD

A continuación, se detallan las siguientes medidas correctoras producidas durante la actividad:

### 2.1 Medidas correctoras para evitar emisiones de partículas durante el desarrollo de la actividad.

Para evitar la emisión de polvo y partículas en suspensión, sobre todo en los meses de verano, se aplicarán las siguientes medidas:

- El transporte se realizará en camiones que dispongan de capota.
- Se humectará todo el residuo de forma previa a su depósito en las instalaciones.
- Durante la descarga de los residuos se utilizará un atomizador o sistema similar que genere una niebla en la zona de volcado.
- Los procesos de carga de la tolva, cribado-clasificación y molienda dispondrán de sistemas de atomización o similares que generen niebla que evite la difusión de polvo en suspensión generado en dichas operaciones.
- Se aprovechará el cerramiento de hormigón perimetral como pantalla para disminuir los niveles de polvo y ruido.
- Se regarán mediante un camión cuba las zonas de tránsito, o en todo caso con manguera de agua procedente de la red municipal.
- La suma de difusores + cuba creará una zona en la que las emisiones de polvo se minimizarán en un porcentaje muy elevado.
- Se dispondrán acopios junto al cerramiento perimetral para evitar emisiones sobre las parcelas colindantes.
- Se limitará la velocidad de los vehículos a 20 km/hr dentro del recinto donde exista suelo y genere polvo para mitigar las emisiones.



## 2.2 Residuos no correspondientes a Residuos de la Construcción y Demolición: Determinación de las áreas de almacenamiento de los mismos y sus características de estos almacenamientos.

Los residuos de silvicultura se almacenarán en contenedor metálico y la ubicación de este para su almacenamiento se indica en el plano adjunto.

El Contenedor Metálico de Sistema Ganchos, con capacidad de 30 m3 aproximadamente.

La característica de medidas y fabricación de éste es:

- Largo Interior: 6000 mm., Ancho Superior: 2450 mm. y Altura Interior: 2200 mm.
- Chapa de 4 mm en el suelo y Chapa de 3 mm en el lateral.
- Vigas carril en IPN de 180 mm, reforzadas con costillas de IPN de 80 cada 500 mm.
- Rodillos de arrastre metálicos con sistema de burlón.
- Soldadura con máquina semiautomática de hilo continuo, bajo protección con mezcla de gases.
- Pintado con una capa de imprimación de alta calidad y dos capas de esmalte a elección del cliente.
- Puerta trasera de libro con cierre de seguridad superior e inferior, siendo el superior de un diseño especial para su fácil manipulación desde el suelo. Conformado en redondo macizo de 20 mm. Bisagras de acero de gran resistencia.
- Gancho de redondo macizo de 50 mm de Ø, montado sobre planchas de oxicorte de 20 mm, formando así una zona de enganche rígida para aumentar así la resistencia.
- Frontal del contenedor en chapa de 3mm reforzado este longitudinalmente con viga UPN100.

## 3 PLANO

A continuación, se adjunta el plano donde se indica la zona donde se ubicará el almacenamiento de los residuos de silvicultura y donde se indica las áreas hormigonadas.

En Campanario a 08 de Marzo de 2018

**PINUAL  
SANCHEZ MARIA  
DEL PILAR -  
34772063L**

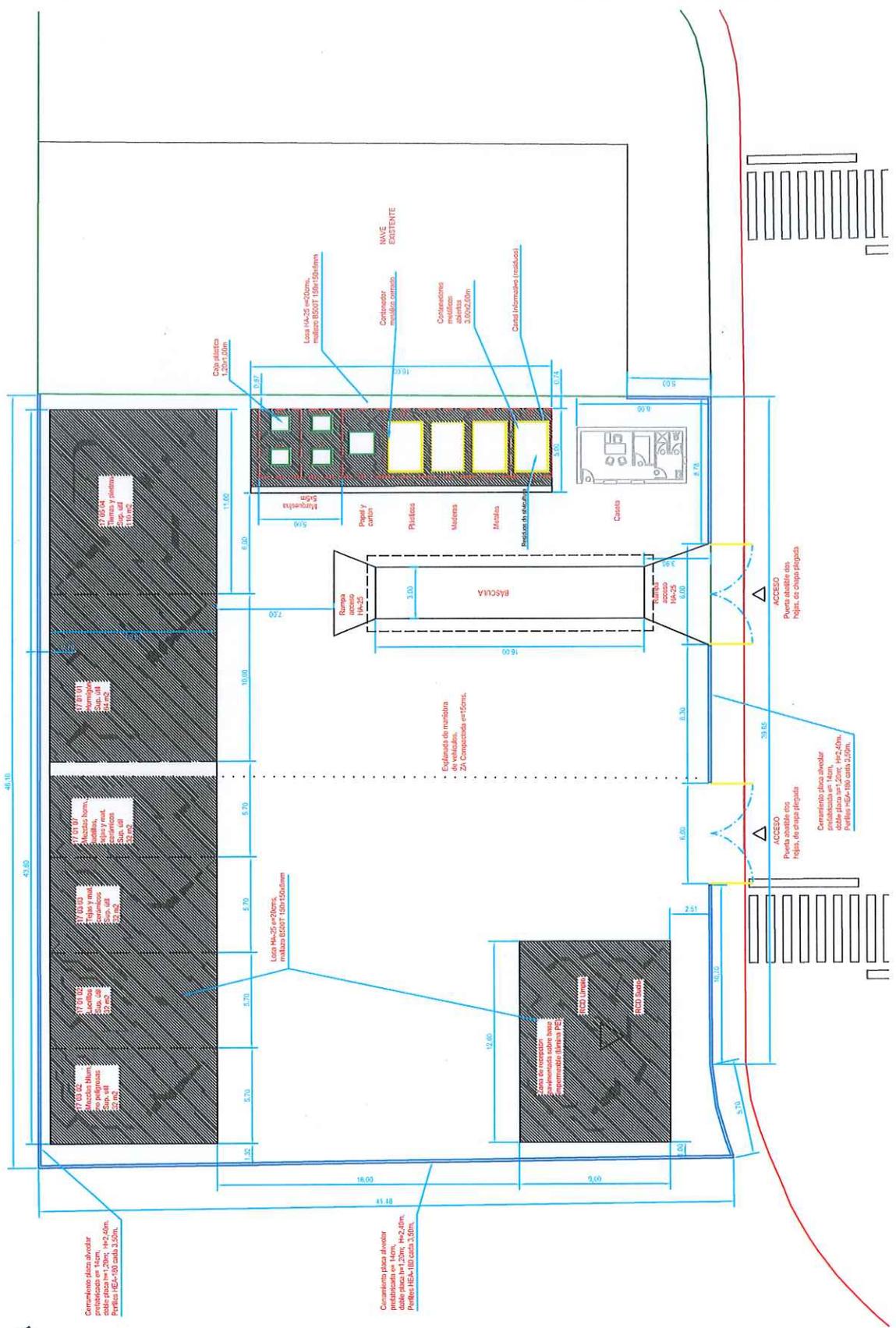
Firmado digitalmente por PINUAL  
SANCHEZ MARIA DEL PILAR -  
34772063L  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=34772063L, sn=PINUAL  
SANCHEZ, givenName=MARIA DEL  
PILAR, cn=PINUAL SANCHEZ MARIA  
DEL PILAR - 34772063L  
Fecha: 2018.03.13 09:39:08 +01'00'

Dña. Maria del Pilar Pinual Sánchez  
Ingeniero Técnico Agrícola  
Nº Colegiado 1480

**RENTERO  
TORRES RUBEN  
- 52964941N**

Firmado digitalmente por RENTERO  
TORRES RUBEN - 52964941N  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-52964941N,  
givenName=RUBEN, sn=RENTERO  
TORRES, cn=RENTERO TORRES  
RUBEN - 52964941N  
Fecha: 2018.03.13 09:39:21 +01'00'

D. Rubén Rentero Torres  
Ingeniero Técnico de Obras Públicas  
Nº Colegiado 1856



**DOCUMENTO AMBIENTAL PARA SOLICITUD DE AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA PARA LA ACTIVIDAD DE ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN CAMPANARIO (BADAJOZ)**

**PROMOTOR**  
AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

**PLANO:** PLANTA RCD

**INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA**  
RUBEN RENTERO TORRES  
Nº Colegiado 18563

**ESCALA:** 1/250

**FECHA:** DICIEMBRE 2017

**LOCALIDAD:** CAMPANARIO

**DIBUJADO:** F.S.R.

**Nº DE PLANO:** 02

**INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA**  
M. PILAR PINJAL SÁNCHEZ  
Nº Colegiado 1480

**ÁREA HORRIGONDA**

**ÁREA SANDRA ARTIFICIAL EN BASE**

**ZONA DE DESCARGA Y CLASIFICACION**

- 17.01.01 Muebles
- 17.01.02 Ladrillos
- 17.01.03 Tejas y materiales cerámicos
- 17.01.04 Bloques de hormigón, ladrillos, vigas y materiales cerámicos.
- 17.01.05 Troncos y piedras
- 17.01.06 Residuos mezclados de construcción y demolición no peligrosos

